



ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE DOCENTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN NÚMERO 13973 del 03 de octubre de 2019

INFORME DE INSCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN CANDIDATOS

Fecha

08 de noviembre de 2019

Hora:

5:00 PM

CONSIDERACIONES

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, creada por la Ley 52 de 1981, transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de agosto 16 de 2006 es un Ente Universitario Autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que el artículo 18, del Acuerdo No. 014 de 23 de julio de 2018, por el cual se modifica el Estatuto General de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), establece que el Consejo Académico de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), es la máxima autoridad académica de la institución

Que mediante Acuerdo número 014 del 27 de septiembre de 2007, se expidió la Reglamentación para la elección de los miembros integrantes de los Consejos Superior, Académico y de Escuela de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

Que mediante Resolución Rectoral número 13973 del 3 de octubre de 2019 se ordenó la apertura de la convocatoria para la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.

Que en el artículo segundo del acto administrativo referenciado en el punto anterior se estipula los requisitos y calidades de los aspirantes a representantes de docentes ante el Consejo Académico.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero del mismo acto, el término para la inscripción de aspirantes a representantes de docentes ante el Consejo Académico inició el 29 de octubre de 2019 a las 8:00 horas y venció el pasado 05 de noviembre de 2019, a las 16:00 horas.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la citada norma, la Secretaría General es competente para verificar los requisitos habilitantes y publicar la lista de candidatos admitidos.

Que en mérito de lo expuesto y estando en término, el Secretario General procede a verificar las inscripciones y requisitos habilitantes de los candidatos.

CANDIDATOS INSCRITOS

	CENTRO	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS
1	CEAD FLORENCIA	305	2019-11-05 15:59:37	6803413	FRANKLIN	LIZCANO CELIS
2	CCAV FACATATIVA	304	2019-11-05 15:45:17	52487334	IVED MILENA	SUÁREZ SILVA
3	CCAV CUCUTA	303	2019-11-05 15:41:53	91506499	ALEXANDER	FLOREZ MARTINEZ
4	CCAV DOSQUEBRADAS	302	2019-11-05 15:37:28	79955285	ANGEL SAUL	DIAZ TELLEZ
5	CCAV ZIPAQUIRA	301	2019-11-05 15:37:16	80541844	MANUEL ENRIQUE	WAGNER MENDIVELSO

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018



CDI 140012
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

CDI 140011
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis

6	CEAD MEDELLIN	300	2019-11-05 15:20:22	1017142480	LEONARDO DE JESÚS	DÍAZ ORTIZ
7	CCAV PAMPLONA	299	2019-11-05 15:18:59	52267717	GINNY ROCIO	LUNA RODRIGUEZ
8	UDR CALI	298	2019-11-05 15:14:34	67002379	SANDRA VIVIANA	TAPASCO VALENCIA
9	CEAD YOPAL	297	2019-11-05 15:13:04	33379432	ADRIANA DEL PILAR	NOGUERA TORRES
10	UDR LA PLATA	296	2019-11-05 15:05:21	12280992	CARLOS ANDRÉS	VARGAS RODRIGUEZ
11	CCAV PUERTO COLOMBIA	295	2019-11-05 15:01:58	77181934	BLADIMIR ANTONIO	BARRAZA CABARCAS
12	CEAD SOGAMOSO	294	2019-11-05 14:34:36	74185578	RICARDO JAVIER	PINEDA MELGAREJO
13	CCAV PAMPLONA	293	2019-11-05 13:37:06	60263623	MAYERLY LUCIA	PARDES ARDILA
14	CEAD SANTANDER DE QUILICHAO	292	2019-11-05 12:45:19	34596623	AMPARO	DAGUA PAZ
15	CEAD IBAGUE	291	2019-11-05 12:38:02	65782881	GLORIA ALEJANDRA	RUBIO VANEGAS
16	CEAD ACACIAS	290	2019-11-05 12:29:43	1124216825	ARLEY	CAMELO CIRO
17	CEAD POPAYAN	289	2019-11-05 11:43:38	5210601	IVÁN ARTURO	LÓPEZ ORTIZ
18	UDR MARIQUITA	288	2019-11-05 11:24:47	10003651	OMAR LEONARDO	LEYTON MENDIETA
19	CEAD OCAÑA	287	2019-11-05 11:04:20	91279236	ADRIAN	JIMENEZ MARTINEZ
20	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	286	2019-11-05 11:01:24	11307333	JORGE ENRIQUE	PORTELLA CLEVES
21	CCAV CARTAGENA	285	2019-11-05 1:47:30	45750408	ARELLYS DE JESÚS	CORREA RODRÍGUEZ
22	CCAV SAN JOSE DEL GUAVIARE	284	2019-11-04 0:18:31	52477462	ZULLY ENITH	LOPEZ CADENA
23	CCAV PASTO	283	2019-11-01 11:39:36	98394180	CARLOS RUBEN	TREJOS MONCAYO
24	CEAD FLORENCIA	282	2019-10-31 17:55:49	26427423	DIANA MARCELA	QUIROGA DÍAZ
25	CEAD SANTA MARTA	281	2019-10-31 16:55:45	79446327	MOISES DE JESUS	RODRIGUEZ BOLAÑO
26	CEAD OCAÑA	280	2019-10-31 8:41:05	92523924	MARCO ANTONIO	MARQUEZ GOMEZ
27	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	279	2019-10-30 7:19:19	70255422	EINAR IVÁN	MONROY GUTIÉRREZ
28	CEAD GACHETA	278	2019-10-29 18:49:12	80378557	EDGAR ALONSO	BOJACÁ GARAVITO

Olivero

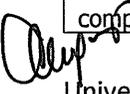
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018



EVALUACIÓN DE REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS INSCRITOS			
CANDIDATO 1. EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO			
CEAD	GACHETA	INSCRIPCIÓN	278
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
El candidato EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO , identificado con la cédula de ciudadanía número 80.378.557, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.			

CANDIDATO 2. EINAR IVÁN MONROY GUTIÉRREZ			
CEAD	JAG	INSCRIPCIÓN	279
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la


 Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018



		Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>El candidato EINAR IVÁN MONROY GUTIÉRREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.255.422, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 3. MARCO ANTONIO MARQUEZ GÓMEZ			
CEAD	OCAÑA	INSCRIPCIÓN	280
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>El candidato MARCO ANTONIO MARQUEZ GÓMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 92.523.924, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



CANDIDATO 4. MOISES DE JESUS RODRÍGUEZ BOLAÑOS			
CEAD	SANTA MARTA	INSCRIPCIÓN	281
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
El candidato MOISES DE JESUS RODRÍGUEZ BOLAÑOS , identificado con la cédula de ciudadanía número 79.446.327, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.			

CANDIDATO 5. DIANA MARCELA QUIROGA DÍAZ			
CEAD	FLORENCIA	INSCRIPCIÓN	282
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	NO CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia menor a dos (2) años como docente de la UNAD. (23 meses y 23 días)
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



SGS
 00148052
 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Mújs

SGS
 00148011
 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Mújs

Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.5.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>La candidata DIANA MARCELA QUIROGA DÍAZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 26.427.423, NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 6. CARLOS RUBEN TREJOS MONCAYO			
CCAV	PASTO	INSCRIPCIÓN	283
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.9.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>El candidato CARLOS RUBEN TREJOS MONCAYO, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.394.180, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>			

Alvarez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



CANDIDATO 7. ZULLY ENITH LOPEZ CADENA			
CCAV	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	INSCRIPCIÓN	284
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>La candidata ZULLY ENITH LOPEZ CADENA, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.477.462, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>			

CANDIDATO 8. ARELLYS DE JESÚS CORREA RODRÍGUEZ			
CCAV	CARTAGENA	INSCRIPCIÓN	285
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



		Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>La candidata ARELLYS DE JESÚS CORREA RODRÍGUEZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 45.750.408, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 9. JORGE ENRIQUE PORTELLA CLEVES			
CEAD	JOSE ACEVEDO Y GÓMEZ	INSCRIPCIÓN	286
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>El candidato JORGE ENRIQUE PORTELLA CLEVES, identificado con la cédula de ciudadanía número 11.397.333, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por</p>			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.

CANDIDATO 10. ADRIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ

CEAD	OCAÑA	INSCRIPCIÓN	287
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		

El candidato **ADRIAN JIMÉNEZ MARTÍNEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.279.236, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.

CANDIDATO 11. OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA

UDR	MARIQUITA	INSCRIPCIÓN	288
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1,

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.		suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>El candidato OMAR LEONARDO LEYTON MENDIETA, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.003.651, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 12. IVÁN ARTURO LÓPEZ ORTIZ			
CEAD	POPAYAN	INSCRIPCIÓN	289
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>El candidato IVÁN ARTURO LÓPEZ ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 5.210.601, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>			

CANDIDATO 13. ARLEY CAMELO CIRO			
CEAD	ACACIAS	INSCRIPCIÓN	290
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE	
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE	De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>El candidato ARLEY CAMELO CIRO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.124.216.825, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 14. GLORIA ALEJANDRA RUBIO VANEGAS			
CEAD	IBAGUÉ	INSCRIPCIÓN	291
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		

[Handwritten signature]

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	NO CUMPLE	De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Secretaría Académica de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería de fecha 06 de noviembre de 2019, la docente hace parte del Consejo de Escuela de la ECBTI.
La candidata GLORIA ALEJANDRA RUBIO VANEGAS , identificado con la cédula de ciudadanía número 65.782.881, NO CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.		

CANDIDATO 15. AMPARO DAGUA PAZ			
CEAD	SANTANDER DE QUILICHAO	INSCRIPCIÓN	292
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
La candidata AMPARO DAGUA PAZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 34.596.623, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.			

CANDIDATO 16. MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILLA			
CCAV	PAMPLONA	INSCRIPCIÓN	293
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		


 Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507



Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE	De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.9.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>La candidata MAYERLY LUCIA PAREDES ARDILLA, identificado con la cédula de ciudadanía número 60.263.623, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 17. RICARDO JAVIER PINEDA MEGAREJO			
CEAD	SOGAMOSO	INSCRIPCIÓN	294
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
El candidato RICARDO JAVIER PINEDA MEGAREJO , identificado con la cédula de ciudadanía número 74.185.578, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.		

CANDIDATO 18. BLADIMIR ANTONIO BARRAZA CABARCAS			
CCAV	PUERTO COLOMBIA	INSCRIPCIÓN	295
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de desempeño SUPERIOR.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
El candidato BLADIMIR ANTONIO BARRAZA CABARCAS , identificado con la cédula de ciudadanía número 77.181.934, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.			

CANDIDATO 19. CARLOS ANDRÉS VARGAS RODRÍGUEZ			
UDR	LA PLATA	INSCRIPCIÓN	296
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



		noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.5.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
El candidato CARLOS ANDRÉS VARGAS RODRÍGUEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 12.280.992, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.		

CANDIDATO 20. ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES			
CEAD	YOPAL	INSCRIPCIÓN	297
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		

Adriana

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>La candidata ADRIANA DEL PILAR NOGUERA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía número 33.379.432, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

CANDIDATO 21. SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA			
UDR	CALI	INSCRIPCIÓN	298
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.6.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>La candidata SANDRA VIVIANA TAPASCO VALENCIA, identificado con la cédula de ciudadanía número 67.002.379, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>			

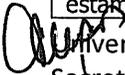
CANDIDATO 22. GINNY ROCIO LUNA RODRÍGUEZ			
CCAV	PAMPLONA	INSCRIPCIÓN	299
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una


 Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507
 F-2-2-6
 2-22-10-2018



		antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE	De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
La candidata GINNY ROCIO LUNA RODRÍGUEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 52.267.717, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.		

CANDIDATO 23. LEONARDO DE JESÚS DÍAZ ORTIZ			
CEAD	MEDELLÍN	INSCRIPCIÓN	300
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		


 Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018



El candidato **LEONARDO DE JESÚS DÍAZ ORTÍZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.142.480, **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.

CANDIDATO 24. MANUEL ENRIQUE WAGNER MENDIVELSO			
CCAV	ZIPAQUIRÁ	INSCRIPCIÓN	301
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.6.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
El candidato MANUEL ENRIQUE WAGNER MENDIVELSO , identificado con la cédula de ciudadanía número 80.541.844, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.			

CANDIDATO 25. ANGEL SAUL DÍAZ TELLEZ			
CCAV	DOSQUEBRADAS	INSCRIPCIÓN	302
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.		Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE	De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.8.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
El candidato ANGEL SAUL DÍAZ TELLEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 79.955.285, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.		

CANDIDATO 26. ALEXANDER FLOREZ MARTÍNEZ			
CCAV	CUCUTA	INSCRIPCIÓN	303
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
El candidato ALEXANDER FLOREZ MARTÍNEZ , identificado con la cédula de ciudadanía número 91.506.499, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



--

CANDIDATO 27. IVED MILENA SUÁREZ SILVA			
CCAV	FACATATIVA	INSCRIPCIÓN	304
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1, suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE		
Propuesta programática	CUMPLE		
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE		
<p>La candidata IVED MILENA SUÁREZ SILVA, identificado con la cédula de ciudadanía número 52.487.334, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>			

CANDIDATO 28. FRANKLIN LIZCANO CELIS			
CEAD	FLORENCIA	INSCRIPCIÓN	305
REQUISITO/CALIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE		OBSERVACIONES
Ser colombiano en ejercicio	CUMPLE		
Antigüedad y experiencia docente no menor a dos años con la UNAD	CUMPLE		De acuerdo con lo dispuesto en la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, se evidenció una antigüedad y experiencia mayor a dos (2) años como docente de la UNAD.
Estar vinculado a la planta docente como docente de carrera u ocasional tiempo completo o medio tiempo.	CUMPLE		De acuerdo con la certificación aportada por la Gerencia de Talento Humano, de fecha 06 de noviembre de 2019, el candidato se encuentra vinculado a la Universidad como docente ocasional tiempo completo.
Haber obtenido una evaluación satisfactoria en la	CUMPLE		De acuerdo con el informe final de evaluación del periodo 2019-1,

Olivero

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



CO1448012
 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Múgica

CO1448011
 Bogotá D.C.
 Sede Nacional
 José Celestino Múgica

evaluación del desempeño anterior a la convocatoria.		suministrado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación, la docente obtuvo una calificación final de 4.7.
Hoja de vida	CUMPLE	
Propuesta programática	CUMPLE	
No pertenecer a otro Consejo o representar a otro estamento	CUMPLE	
<p>El candidato FRANKLIN LIZCANO CELIS, identificado con la cédula de ciudadanía número 6803413, CUMPLE con los requisitos establecidos en la Resolución 13973 del 03 de octubre de 2019, por medio de la cual se convocó a elección de representante de los docentes ante el Consejo Académico de la UNAD.</p>		

Oliver

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
 Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
 2-22-10-2018



CANDIDATOS INSCRITOS HABILITADOS						
	CENTRO	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS
1	CEAD FLORENCIA	305	2019-11-05 15:59:37	6803413	FRANKLIN	LIZCANO CELIS
2	CCAV FACATATIVA	304	2019-11-05 15:45:17	52487334	IVED MILENA	SUÁREZ SILVA
3	CCAV CUCUTA	303	2019-11-05 15:41:53	91506499	ALEXANDER	FLOREZ MARTINEZ
4	CCAV DOSQUEBRADAS	302	2019-11-05 15:37:28	79955285	ANGEL SAUL	DIAZ TELLEZ
5	CCAV ZIPAQUIRA	301	2019-11-05 15:37:16	80541844	MANUEL ENRIQUE	WAGNER MENDIVELSO
6	CEAD MEDELLIN	300	2019-11-05 15:20:22	1017142480	LEONARDO DE JESÚS	DÍAZ ORTIZ
7	CCAV PAMPLONA	299	2019-11-05 15:18:59	52267717	GINNY ROCIO	LUNA RODRIGUEZ
8	UDR CALI	298	2019-11-05 15:14:34	67002379	SANDRA VIVIANA	TAPASCO VALENCIA
9	CEAD YOPAL	297	2019-11-05 15:13:04	33379432	ADRIANA DEL PILAR	NOGUERA TORRES
10	UDR LA PLATA	296	2019-11-05 15:05:21	12280992	CARLOS ANDRÉS	VARGAS RODRÍGUEZ
11	CCAV PUERTO COLOMBIA	295	2019-11-05 15:01:58	77181934	BLADIMIR ANTONIO	BARRAZA CABARCAS
12	CEAD SOGAMOSO	294	2019-11-05 14:34:36	74185578	RICARDO JAVIER	PINEDA MELGAREJO
13	CCAV PAMPLONA	293	2019-11-05 13:37:06	60263623	MAYERLY LUCIA	PARDES ARDILA
14	CEAD SANTANDER DE QUILICHAO	292	2019-11-05 12:45:19	34596623	AMPARO	DAGUA PAZ
16	CEAD ACACIAS	290	2019-11-05 12:29:43	1124216825	ARLEY	CAMELO CIRO
17	CEAD POPAYAN	289	2019-11-05 11:43:38	5210601	IVÁN ARTURO	LÓPEZ ORTIZ
18	UDR MARIQUITA	288	2019-11-05 11:24:47	10003651	OMAR LEONARDO	LEYTON MENDIETA
19	CEAD OCANA	287	2019-11-05 11:04:20	91279236	ADRIAN	JIMENEZ MARTINEZ
20	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	286	2019-11-05 11:01:24	11307333	JORGE ENRIQUE	PORTELLA CLEVES
21	CCAV CARTAGENA	285	2019-11-05 1:47:30	45750408	ARELLYS DE JESÚS	CORREA RODRÍGUEZ
22	CCAV SAN JOSE DEL GUAVIARE	284	2019-11-04 0:18:31	52477462	ZULLY ENITH	LOPEZ CADENA
23	CCAV PASTO	283	2019-11-01 11:39:36	98394180	CARLOS RUBEN	TREJOS MONCAYO
25	CEAD SANTA MARTA	281	2019-10-31 16:55:45	79446327	MOISES DE JESUS	RODRIGUEZ BOLAÑO
26	CEAD OCANA	280	2019-10-31 8:41:05	92523924	MARCO ANTONIO	MARQUEZ GOMEZ
27	CEAD JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	279	2019-10-30 7:19:19	70255422	EINAR IVÁN	MONROY GUTIÉRREZ

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018



28	CEAD GACHETA	278	2019-10-29 18:49:12	80378557	EDGAR ALONSO	BOJACÁ GARAVITO
----	--------------	-----	------------------------	----------	-----------------	--------------------

CANDIDATOS INSCRITOS INHABILITADOS						
	CENTRO	INSCRIPCIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN	CÉDULA	NOMBRES	APELLIDOS
15	CEAD IBAGUE	291	2019-11-05 12:38:02	65782881	GLORIA ALEJANDRA	RUBIO VANEGAS
24	CEAD FLORENCIA	282	2019-10-31 17:55:49	26427423	DIANA MARCELA	QUIROGA DÍAZ

OBSERVACIONES GENERALES
<p>En atención a lo dispuesto en la Resolución Rectoral número 13973 del 3 de octubre de 2019 por la cual se ordenó la apertura de la convocatoria para la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Académico de la UNAD, la lista de candidatos admitidos al proceso que cumplen con los requisitos será publicada el 12 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas y la presentación de las propuestas de los docentes ante su estamento desde el 12 de noviembre y hasta el 29 de noviembre de 2019.</p> <p>En cuanto a las elecciones, estas se desarrollarán de la siguiente manera:</p> <p>PRIMERA VUELTA: Está se realizará en cada uno de los CEAD, CCAV y UDR.</p> <p>Los electores que participan en esta vuelta son todos los docentes de carrera y ocasionales (medio tiempo y tiempo completo) de cada uno de los Centros de la Universidad.</p> <p>La Secretaría General dispondrá lo necesario para habilitar en la plataforma las bases de datos disponibles para la acreditación de los electores, para lo cual coordinará lo pertinente con el Sistema Nacional de Talento Humano y con la Gerencia de Innovaciones y Desarrollo Tecnológico.</p> <p>Por cada CEAD, CCAV y UDR se elige un representante para el estamento Docente ante el Consejo Académico.</p> <p>La votación para elegir los candidatos de esta primera vuelta estará disponible en línea entre el 13 de noviembre de 2019 a las 8:00 horas y el 15 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas.</p> <p>La Secretaría General publicará los resultados de la primera vuelta para iniciarse la segunda vuelta el 18 de noviembre de 2019.</p> <p>SEGUNDA VUELTA: Está se realizará a nivel Zonal.</p> <p>Los electores que participan en esta etapa son los representantes elegidos en la primera vuelta en cada uno de los CEAD, CCAV y UDR para el estamento Docente, según lo requerido en cada uno de los Consejos y en la Zona a la que pertenecen.</p> <p>Por cada Zona se elige un representante de los Docentes.</p> <p>La votación para elegir los candidatos de la segunda vuelta estará disponible en línea entre el 19 de noviembre de 2019 a las 8:00 horas y el 21 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas.</p> <p>La Secretaría General publicará los resultados de la segunda vuelta para el inicio de la tercera el 22 de noviembre de 2019.</p> <p>TERCERA VUELTA: Está se realizará a nivel Nacional.</p> <p>Los electores que participan en esta etapa son los representantes elegidos en la segunda vuelta por cada Zona para el estamento Docente.</p>

[Handwritten signature]

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018



La votación para elegir los candidatos de la tercera vuelta estará disponible entre el 25 de noviembre de 2019 a las 8:00 horas y el 27 de noviembre de 2019 a las 16:00 horas

La Secretaría General publicará los resultados de la tercera vuelta el 29 de noviembre de 2019.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2019.



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General.

Elaboró: Andrés Felipe Muñoz P

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 504 Fax Ext. 507

F-2-2-6
2-22-10-2018

